



Resol. No.- 041-RC-GADMCH  
Chunchi, 07 de Agosto del 2023

SEÑORES CONCEJALES.

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 03 de agosto del 2023, en el **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del oficio de fecha 01 de agosto del 2023 suscrito por los concejales Lic. Jessica Reyes, Arq. Miguel Condor, Ing. Santiago Montero, en relación a que se realice la convocatoria a las reuniones a la directiva de los comerciantes y de participación ciudadana, para que participen en el proceso de la normativa para el funcionamiento de la Plaza Mariscal Sucre, **RESUELVE: Arquitecto Miguel Córdor.-** Es de conocimiento de ustedes que estamos en las reuniones para la aprobación de la ordenanza del funcionamiento del Mercado Mariscal Sucre, en ese marco queramos o no vamos a tener inconvenientes debido a la falta de puestos, está de establecer los valores que se va a cobrar en los locales, para evitar problemas futuros, la recomendación nuestra es invitar ya sea al presidente de los Comerciantes o una comisión para que ellos estén en todo el proceso, luego no nos digan solo ustedes aprobaron para evitar problemas futuros, para que ellos tengan conocimiento, tengan voz y voto siempre y cuando viendo el beneficio para el Municipio y también para los Comerciantes establecer un equilibrio que el mercado sea sostenible y cobrarles lo adecuado a los Comerciantes, tratar también que el rato que se apruebe la ordenanza ellos hagan uso de la silla vacía y también tengan voz y voto en ese sentido.- **Ingeniero Santiago Montero.-** Acotando un poco más Señor Alcalde más que todo es tratar de socializar con los Señores Comerciantes de la plaza para que vean cómo se está llevando el proceso de los puestos la cobranza más que todo respaldarnos nosotros porque somos los que vamos a aprobar, incluso para que usted tenga el respaldo de todos, ellos están dispuestos a escuchar y obviamente dar sus sugerencias así todos estemos de una manera consensuada y podamos dar nuestro criterio y aprobación.- **Señor Alcalde.-** Por mí excelente que sean involucrados los Comerciantes las personas que van a ocupar los kioscos solo sugiero cuando se elabore la ordenanza sería bueno que el Concejo analice y elabore la ordenanza porque una vez que se hace con la sociedad va a haber un poco de discordia porque si nosotros ponemos una cantidad de \$20 ejemplo un kiosco ahí comentan por qué 20 y no \$15, hay que tener en cuenta que el Mercado tiene que auto sustentarse con los nuevos ingresos, y nosotros ponernos a estar discutiendo en precios no se podría, como sugerencia, como Concejo elaborar la ordenanza fijemos nuestros precios con un estudio técnico, un Ingeniero de planificación hace un estudio cuánto más o menos podemos recabar por kiosco, no sabemos cuántos kioscos van a realizar, ya cuando esté realizada la ordenanza ahí debemos socializar, están realizando la ordenanza como Concejales, socializan y les invitamos para que ustedes nos sugieran qué podemos hacer, así no se les está desprendiendo a ellos, siempre va a haber una discrepancia por alguien, existe una ordenanza ya del mercado, revisen la ordenanza



pueden reformar, derogar analicen ustedes la ordenanza si es que hay puntos que tienen que tratar en cuanto a precios, facultativo del Concejo subir o bajar.- **Licenciada Laura Aguirre.**- Señor Alcalde muy de acuerdo con su criterio, compañeros está bien la invitación que quieren realizar a los demás pero si ni ustedes mismo no asisten cómo quieren invitar a otros, más bien invitarles para la participación en la comisión de obras públicas y que nosotros seamos primero quienes estemos al tanto al frente que sepamos cómo, cuándo, dónde, cuánto, entonces ahí sí nosotros poder socializar, hay una Asociación, hay Participación Ciudadana, todos bienvenidos igual haciendo uso de la silla vacía es un mecanismo apropiado para que participen en estos días vamos a reunirnos la comisión para seguir dando cumplimiento a lo que nos solicitaba el BDE.- **Licenciada Jessica Reyes.**- Las palabras de la compañera Laurita me gustaría que se especifique compañera porque dice ni ustedes no asisten y me parece que en las dos reuniones que hubo sí estuvimos presentes.- **Licenciada Laura Aguirre.**- Al compañero Santiago Montero y es parte de la comisión de Obra Públicas.- **Licenciada Jessica Reyes.**- Con esa aclaratoria vuelvo y reitero nuestra intención cómo se le manifestó a usted que sería bueno que esté participando y aprovechando la oportunidad Señor Alcalde sería bueno, claro conocemos su agenda de trabajo pero en este caso es un tema muy delicado y de suma importancia pienso que deberíamos de estar al tanto usted y todos los Concejales porque siempre va a haber la contraposición a las cosas, cuando existe este caso pienso que van a venir contra usted pienso que no sería bueno decir no sé los Concejales hicieron o tal vez nosotros decir no sé allá la compañera es de la comisión, hemos estado trabajando como un equipo de trabajo hay un modelo de gestión de acuerdo a la legalidad del contrato los Señores Contratistas tienen que presentar ese plan es obligación presentar los contratistas no es que esté hecha la ordenanza, ellos lo hacen de acuerdo a un modelo de Mercado de algún otro lado, nosotros tenemos que ajustar a nuestra realidad, en cuanto a lo que usted manifestó de los precios analizamos esa parte se tuvo el sustento, de la propuesta que presentaron los contratistas analizó que hay algunas variaciones pero también se consideró que hay personas que están arrendando y sobrepasa el precio que vamos a cobrar si nosotros hacemos una reunión e invitamos a los Comerciantes no es para decirles, avanzada la propuesta está bastante, en el tema de precios ya se analizó, más bien sería de conversar hacerles notar, porque una cosa es imponer otra cosa es ser autoritario, y a veces ni en la casa de uno podemos mandar mucho menos frente a una ciudadanía, sería bueno consensuar con ellos y decirles por esta razón se ha tomado esta base hemos analizado, miren para que Chunchi tenga un buen servicio buena imagen un buen mercado necesitamos el apoyo de ustedes miren a diferencia ustedes cuánto pagan en un local que estén arrendando ahorita así sea de verduras está por los \$100 nosotros estamos en la propuesta cobrando mucho menos, hacerles tomar conciencia porque hay que dar para recibir, estamos hablando de un Cantón no estamos hablando del beneficio del Municipio ni tampoco solo de los Comerciantes, si no, es de todo nuestro Cantón, hay que buscar la forma de llegar a la gente una persona por más que no quiera comprender sabiendo llegar a las personas siempre con respeto porque a malas nunca vamos a conseguir nada cualquier persona va a entender siempre va a haber apertura de nuestra parte y de parte de ellos no todo lo que ellos digan sí y no todo lo que ellos digan no, pero tenemos que hacerles conocer a ellos cuáles son los beneficios, pero para tener esos beneficios necesitamos el aporte de ustedes, vamos a llegar a un acuerdo, pero lo peor es armar la ordenanza en su totalidad o el modelo de gestión y decir bueno ingresó a sesión de Concejo aprobamos y ahí sí venga los Comerciantes ya no sería hacerles partícipes porque



prácticamente ya está hecho, ya tenemos avanzada bastante prácticamente ahora podrían participar.- **Ingeniero Santiago Montero.**- Yo no asistí a la segunda reunión que se hizo la socialización de la Ordenanza porque no estoy de acuerdo con la ordenanza, primeramente porque no se ha convocado, una socialización con los Comerciantes, yo estoy al tanto con ellos de los precios, por ese motivo hemos sugerido los concejales, estén presentes los comerciantes para que vean cuál es el precio que se podría fijar porque no todos pueden pagar incluso si ellos pueden pagar afuera un costo menor del puesto lo hago afuera incluso con mayor seguridad por ese motivo yo no ingresé a la reunión por el desacuerdo que yo tengo y obviamente quisiera que estén de acuerdo ellos que estén presentes ellos, supuestamente ya nos armaron una ordenanza creería que se arme esa ordenanza de acuerdo a las necesidades que se tienen el Cantón y por eso sugerimos que se haga esa socialización con los Señores Comerciantes porque ellos no están de acuerdo y nunca les han hecho participes, que el precio para fijar con ellos, no conocen la necesidad de aquí del pueblo.- **Arquitecto Miguel Córdor.**- Hay 2 puntos claves aquí es los valores que se van a cobrar por cada puesto, y los puestos a quiénes se van a dar preferencia, porque tenemos 150 locales en un oficio que ha dejado el Señor Presidente de los Comerciantes ahí manda el nombre de 180 socios habría que ver las prioridades.- **Licenciada Laura Aguirre.**- Tomando Miguelito su palabra es primero la reunión entre los funcionarios y es lo que se ha hecho la comisión y luego decirles de la Asociación miren ustedes pongan el precio por eso les decía primero es la base y luego los pisos si no tienen conocimiento los compañeros de las comisiones yo que sé planificación o algo así primero reunimos entre nosotros está todo bien y de ahí si bienvenido sea qué tal les parece.- Acto seguido se somete a votación y se resuelve por Unanimidad dar conocido el Oficio de fecha 01 de agosto del 2023 suscrito por los Concejales Lic. Jessica Reyes, Arq. Miguel Córdor, Ing. Santiago Montero, y convocar a las reuniones a la Directiva de los Comerciantes y de Participación Ciudadana, para que participen en el proceso de la normativa para el funcionamiento de la Plaza Mariscal Sucre.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente;  
DIOS PATRIA Y LIBERTAD.

Abg. Cristian Landy Molina.  
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.



Recibido 07/08/2023

Laura Aguirre

Recibido  
25-08-2023

